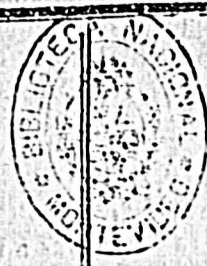


APARECE

Los Jueves y Domingos

EL ARGOS



Precios de Suscripción

Por un mes 0,70 cts.
Número del día 0,10 cts.

OFICINAS 18 DE JULIO, 101 Y 103

Y RIO NEGRO 96 Y 98

Periódico liberal, político y comercial

Organo de los intereses del Departamento

PROPIETARIO Y ADMINISTRADOR

Alfredo Parodi.

Aviso

Se admiten los artículos y remitidos que a juicio de la dirección sean de interés público. En ningún caso se devuelven los originales. Todo trabajo que se encomienda al establecimiento deberá ser abonado a la mitad de su importe adelantado.

UNICO

Representante
de El Argos en Montevideo
Adolfo Vázquez-Gómez.

118 A. — YI — 118 A.
AGENCIA DE LA PRENSA.

Almanaque

Domingo 15—San Nicomede, mártir.
Lunes 16—Santos Cornelio y Cipriano.
Martes 17—Las Llagas de San Francisco.
Miércoles 18—San Jesé de Cupertino.
Sol sale a las 6 y 8 se pone a las 5 y 52.
Van 257 días transcurridos faltando 108 para fin de año.

EL ARGOS

DOMINGO SETIEMBRE 15 DE 1895

Comisión de Salubridad

(Sesión del día 11)

En la villa de San Pedro del Durazno a los once días del mes de Septiembre de mil ochocientos noventa y cinco reunidos en el salón de sesiones de la Honorable Junta E. Administrativa los señores que componen esta Comisión, don Alfredo Parodi, presidente, doctor don Isidro Revert, don Juan Ruizary, don José D. Ayaguer y don Tomás C. de Souza, juntamente con el coronel don Braulio M. Isas, siendo las 10 a. m. el señor Presidente declaró abierto el acto haciendo dar lectura del acta anterior la que fué aprobada sin observación alguna.

Seguidamente se dieron lectura de las notas y telegramas que con motivo de la fiebre tifoidea desarrollada en en esta localidad en los meses de Mayo y Junio se cambiaron con las autoridades superiores, mandando archivar.

Acto continuo el señor Presidente cepuso que, había convocado a los señores

Sección Dominguera

Soluciones de los juegos de ingenio publicados en el N.º 745
De la charada — T-E-O-D-O R-O
Enviaron la solución Al Tope, Dios ma, Oribe Leyes ó Muerte y Un Atorante.

Del acertijo—AL GO DON.
Unico que envió la solución—Don Facundo.

Charada

Es una dos tres y cuatro
cerca del una en Marbella,
tres cuartos se resguardaba
tiempo atrás de una tormenta,
cuando prima cuarta y todo
á donde estaba se acercan,
y le dan la dos á cuatro
que un día le prometieran.

ñores presentes para esta sesión extraordinaria en vista de haberse declarado en la villa un caso fatal de Crupp y otro de Sarampión haciendo dar lectura por el Secretario de la circular que con ese motivo se había pasado á los señores médicos recordándoles la disposición del Honorable Consejo de Higiene Pública fecha 17 de Abril de 1894, aprobándose en un todo la actividad de la mesa.

En una nota del señor Médico de Policía se autorizó al señor Presidente para contestar en los términos acordados, lamentando esta Comisión el lenguaje empleado por el expresado señor y dado el carácter y propósitos que guían á los señores que componen esta Comisión Departamental de Salubridad Pública dar por terminado el incidente.

La mesa da cuenta que habiendo fallecido esta mañana á la 1 la enferma de Crupp, á las 7 de la misma se hizo conducir el cadáver al Cementerio previa las fumigaciones de orden.

El señor Presidente manifiesta que teniendo conocimiento extrajudicial que en una de las principales casas de esta villa se habían producido casos sospechosos de *Difteria*, tuvo una consulta con el médico que asiste á los enfermos garantizando el menciónado facultativo que no era una enfermedad contagiosa, sino una *Angina palatina*.

No siendo para mas el acto, se levantó la sesión á las once a. m.

Alfredo Parodi,
Presidente.

Pablo Ceva,
Secretario.

Noticias Generales

Un principe estudiante

Perdió su abuelo el trono y sus padres vieron obligados á emigrar de la patria brasileña para buscar en el extranjero segura y decorosa hospitalidad. Las vicisitudes de la suerte le han hecho coger los libros y estudiarlos con aplicación, diferenciándose así en la educación. De otros principes reinantes que viven en el bullicio de las cortes rodeado de la lisonja y de los placeres.

El príncipe á que nos referimos, no es otro que Luis Orleans Braganza, el hijo segundo de los condes d'Eu, herederos del Emperador II del Brasil, que el mes pasado se ha examinado brillantemente ante la Facultad.

Logogrifo Numérico

3 Vocal
13 Nota Musical
767 Metal
1274 Ciudad de España
35213 Nombre de mujer
127476 " " varón
1234567 " " varón
345623 " " mujer
24267 Mes
7574 Nombre de varón
343 " " mujer
62 Nota Musical
4 Consonante.

Postres

Juez. Se le acusa á V. de haber robado en lo de Brucart doce cajas de pañuelos.

¿Tiene V. algo que alegar? es decir alguna excusa?

Acusado. Si doctor.—Estaba aquella noche con gran resfrío que

collado de Ciencias de Paris de las asignaturas del bachillerato, en la parte que comprende á las letras y matemáticas.

Don Cayetano Galli.—Ayer tarde se cerraron las puertas de la casa Schmidt, Franco y Cia.

En Rovio (Suiza) se habían abierto el mismo día las puertas del sepulcro para dar hospedaje á don Cayetano Galli, quien golpeaba á las 6 con el cansancio de 85 años y con la confianza que inspira la conciencia tranquila.

Ese anciano que amó á nuestro país, confundiendo en el crisol de su alma el culto á las montañas coronadas de eternas nieves y al afecto á los campos risueños que acaricia el sol uruguayo, fué aquí el fundador de la casa industrial y mercantil que llevaba su único nombre y que hoy mantiene la herencia de familia y la tradición de labor y de honradez en la firma social Schmidt, Franco y Cia.

Crimen. En momentos de cerrar nuestra edición, nos llega la noticia de haber sido herido gravemente de una puñalada, el vecino de Chafalote, Joaquín Puñales, por un jovenito Toribio Araujo, puesto en libertad, hace algunos días, por "gracia especial", que le fué concedida con motivo de la "visita de cárceles".

El hecho tuvo lugar en el almacén que tienen en la Cuchilla, de esta Ciudad, un paciente del herido, y se produjo por motivos de una copa mas ó menos.

El herido huyó en el acto, pero fué alcanzado por la autoridad policial.

En cuanto al herido, hallase moribundo.

¿Y téngase "gracias especiales" por la estos "sucesos"?

Carecamos de otros detalles, por el momento, reservándonos ampliarlos en el número de mañana.

Fratricidio.—En San Ramón acaba de ocurrir una sensible desgracia.

El miércoles último, dos menores hijos del vecino don Matías Cabrera, se hallaban jugando en una plaza cuando á uno de ellos, de 9 años, ocurriósele tomar una pistola que se encontraba cargada con dos proyectiles de grueso calibre.

—Yo se lo que es esto, dijo el mayor.

El menor que contaba 5 años le miraba con atención: para él aquello era tomá al pasar Villaboa.

Casos y cosos

Un pintor presentó al tesoro de una comunidad de frailes la cuenta siguiente, después de hechas las obras que le habían encargado en la iglesia.

Por cortar las narices á San José y ponerlas nuevas 10 reales.

Por hacer más vivas y engranadas las heridas de Nuestro Sr. Jesucristo 4 reales.

Por descascarillar el cielo para disminuir el número de estrellas 22 reales.

Por dar un repaso á Santa Mónica 8 reales.

Por poner dientes postizos á San Julián 38 reales.

Por remendar el vestido de Santa Isabel y desnudar un pobre que estaba vestido 100 reales.

un chiche y se lo iba á pedir á su papá.

El que tenía la pistola logra des pues de no pocos esfuerzos para un gatillo.

Levanta el arma y se oye una fuerte detonación.

Corre la familia de Cabrera sorprendida por el ruido y vá llena de espanto que el menor de sus hijos yacía en el suelo bañado en sangre.

Una de las balas que tenía la fatal arma le había atravesado el corazón.

XX de Setiembre.—"Banquete en Solís."—Antenocho se reunió en el local de la Sociedad "Operai Italiana" el Comité Ejecutivo de las fiestas del 20 de Setiembre para determinar las últimas medidas a fin de dar á las fiestas todo el esplendor y brillo necesario.

Nuevas ideas van surgiendo y todas las sociedades italianas cooperan con sus patrióticos propósitos.

El Consejo Directivo de la "Escuela Italiana" inició un banquete que tendrá lugar en el establecimiento balneario de los Pocitos, contando con la ayuda y el concurso de todas las sociedades italianas que se han adherido.

La noche del 20 tendrá lugar una función en Solís por la "Compañía Montefusco".

El 22 habrá otra dada por la sociedad "Stella d'Italia" en su propio local.

El Comité Directivo recomienda vivamente el completar la inscripción á fin de obtener los fondos suficientes para que en nada desmerezca el éxito de los festejos.

El comandante Trujillo

—Este marino que debía haber partido para España en estos días, ha recibido un despacho del Ministerio de la Guerra de su patria, comunicándole que puede permanecer aun en Montevideo hasta el día 26, fecha en que llegará el relevo que lo sustituya en el mando del "Temerario".

Agente consular.—Ha sido oficialmente reconocido en el carácter de agente consular de Italia en el Salto, el doctor don Mariano Balzani.

El doctor Imaz.—Este reputado médico ha sido nombrado, con toda la acierto, médico de la Asociación Fraternidad, en reemplazo del doctor Caraffi.

El consultorio del doctor Imaz se

Por varias chapuceras hechas en el coro 200 reales.

Confesábase un patán y preguntóle el cura:

¿Tiene usted bulia?

El patán, entendiéndolo que si tenía mala, contestó:

Nó, padre; pero tengo un macho que corre mas que el viento.

—En la cárcel de cierto pueblo habidos tunos presos por robo á quienes el juez del distrito fué á tomar de declaración en un mismo día. Los dos nombres estaban colocados en calabozos contiguos, en cuya pared medianera existía una puerta carecomida, que por varias grietas permitía ver y oír lo que pasaba del uno al otro departamento. Llegado que hubo el juez al primer ladrón, acusado de haber robado una yegua, preguntó:

halla establecido en la calle 25 de Mayo núm. 103.

Catedráticos.—La Universidad se ha dirigido al Ministerio de Fomento, proponiendo para catedráticos, sustitutos de francés á los señores, Jaime Victoria, Juan Grimault, Juan Sasey, Anselmo Lamarquo y al doctor Pablo C. de Maria para dirigir las explicaciones en el curso de "distancia" de aquella institución.

Exhumación de un cadáver.—Con motivo del escrito presentado por el señor Francisco Blanco, en que pedía al juez doctor Ballester ordenase la exhumación del cadáver de la señora Berta Trias de Domínguez, muerta de una manera extraña, y de cuyo hecho dimos cuenta en su oportunidad, se nos dice que ese funcionario se ha expedido de conformidad á lo solicitado, comisionando á los doctores Florentino Polipone, Vicente Tagle y Diego Perez, para que practiquen el reconocimiento de los restos.

De baja.—El jefe de la fortaleza General Artigas ha solicitado autorización de la Oficina respectiva, para dar de baja de ese cuerpo al soldado Octavio Morlos porser inútil para el servicio de las armas.

—El jefe del Batallón de Cazadores, núm. 3 ha dado de baja de ese cuerpo al soldado Manuel Acosta por encontrarse inútil para el servicio de las armas.

Así lo ha comunicado á la Inspección General de Armas.

—El jefe del Batallón de Artillería, se ha dirigido á la Superioridad, solicitando autorización para dar de baja de ese cuerpo á los soldados Ventura Villagran, Arturo González, Quintín Baigorria, Pedro Arevalo y Vicente Gorrieto por haber cumplido el tiempo de su desempeño en el servicio.

Longevidad.—Ha fallecido en el Departamento de la Florida, doña Petrona Barrios á la avanzada edad de 110 años.

Variedad

LA CANTADORA

Drama en coplas

La escena en un patio de Sevilla, fresco y luminoso.

Sentados en derredor de una mesa de pino, bajo una verde y hermosa parra se encuentran bebiendo alegremente cañas de Manzanilla varios jóvenes vestidos de corto y tres hermosísimas morenas onzueltas on trajes de percal y vistosos pañuelos de Manila.

—¿Dónde has comprado la caballería que se te ha cogido?

—En ninguna parte.

—¿Pues de donde procede? ¿Quien te la ha dado?

—Nadie. La he criado yo desde que era potranca.

Y no hubo quien le sacara de aquí.

Pasó el juez al segundo preso, que había esculpado palabra por palabra la declaración de su cofrade.

—Te se acusa,—le dijo,—del robo de una escopeta, cuya arma se halló en tu domicilio: ¿que tienes que alegar en contrario?

—Que es una calumnia, señor juez.

—Bien; pruebame á quien se la compraste.

—¿A quien se la había de comprar? A nadie.—¿Cómo es eso?

—¡Toma! Siénto; como que la he criado yo desde que era pistola.

Entre las mujeres hay una de ojos de fuego y magnífica cabellera, que os agasaja por todos. Es Paca la cantadora, la heroína de las flores lloronas, la diosa de Triana.

¡Qué hermosa está! Un rico montón amarillo sirve de brillante marco a su abultado pecho: algunas flores resplandecen entre sus cabellos de oro.

Al lado de ella está sentado un mozo rubio que la mira con pasión y la dice: «¡Oh palabras envenenadas! Paca sonrió gozosa y radiante.

Frente por frente de esta deliciosa pareja, se ve otro mozo simpático. La forma una muchacha graciosa y alegre, y un guapo joven moreno, mozo y fuerte como un ciclope o una estatua de bronce.

Está mira con enojo a la cantadora y bebe sin cesar. Parece que trata de ahogar en vino sus penas.

—¡A cantar, Paca, a cantar! gritan los hombres—y en seguida suenan los acordes dulces y melancólicos de la guitarra.

Al punto los párpados entornados y encendida la faz, canta la diosa la meca con voz sonora:

«Los rubios de ojos azules son los hombres que yo quiero; llevan el mar en los ojos y el sol brillante en el pelo.»

Una salva de aplausos y risas resuenan en el patio, mientras el ciclope apura un trago de la caña y se dispone a cantar.

Pronto cantan todos y pálido el semblante entona el mozo moreno, con voz temblorosa, la siguiente canción:

«Se puede cantar muy bien y no tener corazón, o tener muy pequeño como ocurre al rubicón.»

La heroína, cubiertas las mejillas de grana, canta inmediatamente:

«Cuando miro a un hombre herido por el puñal de los celos, en vez de compadecerlo cuanto gezo y me divierte!»

Esta vez nadie aplaude. Todos permanecen silenciosos.

La estatua de bronce, lugubre y sombría canta de nuevo:

«Mujer, no te rías tanto, que las leonas carenjadas se cambian algunas veces en lagos de sangre y lagrimas.»

Un murmullo de disgusto siguió a esta copla, y Paca, los ojos llenos de fuego, canta con más fuerza y brío que las anteriores el siguiente cantar:

«Los insultos y amenazas que salen de ciertos pechos no merecen otra cosa que la burla y el desprecio.»

No había concluido la hermosa de cantar, y el ciclope se había dirigido, veloz como un rayo, hacia ella, blandiendo un puñal desnudo. La hoja acerada resplandecía como un astro.

«Todos se levantaron. El joven rubio quiso defender a su querida y recibió una terrible puñalada.

La hoja brilló un instante mas con el fulgor ensangrientado del relámpago. Era la nota roja de aquel soberbio cuadro.

A poco el relámpago desapareció. El arma se había hundido en el hermoso seno de la cantadora.

La sangre que brotaba de esta herida, al mezclarse al lujoso manto amarillo, sembraba alegres amapolas entre doradas mieses.

MANUEL REINA.

GACETILLA

Antesarios notables.—Año 1825.—Lavalloja acepta las propuestas del coronel de Dragones de la Unión.

Lunes 1815.—Concluye memento en las Piedras.

Martes 1825.—La Junta de R.R. señala el día 18 para prestar juramento Lavalloja.

Miércoles 1891.—Consejo de la comisión del obispo "in partibus" de Cónopo Monseñor Yéregui.

El diputado Etcheverría.—Ayer regresó para la capital nuestro progresista y popular representante don Juan M. Etcheverría, cu-

adano altamente estimado en esta Departamento, y que atiende con patriótico tesón y elevadas miras cívicas, todas aquellas gestiones de interés departamental confiadas a su rectitud e integridad.

Entre sus correligionarios como entre sus adversarios políticos, el diputado Etcheverría ostenta merecidamente, las pruebas inequívocas del alto aprecio a que se ha hecho acreedor.

Le deseamos al amigo, muy feliz regreso a la capital, y al seno de su apreciada familia.

Antes de partir tuvo una conferencia política, en esta imprenta, con sus correligionarios.

Desinfección.—Nos permitimos indicar que sería de suma utilidad, se procediese a la desinfección de algunas piezas del cuartel Caballero, aprovechando la ocasión de hallarse actualmente desocupado.

Movimiento económico de la Junta.—La secretaria de la Junta ha elevado a la Contaduría General, el estado demostrativo de los Ingresos y Egresos, que ha tenido la Corporación, en el ejercicio económico de 1894-1895.

La confección de ese estado, comprueba una vez mas la incansable laboriosidad del Secretario señor Fernandez y su indiscutible competencia como empleado público y eficiente hábil.

Lo felicitamos por tan brillante trabajo.

Monedas falsas.—Se nos informa que circula por la villa monedas de 10 centesimos falsas.

Mucho ojo.

¡600 duros!—Habiendo llegado a feliz término los incidentes promovidos con motivo de los célebres valores del señor Etcheverría, lo fué entregada a ese respetable convecino, la cantidad de 600 pesos, a cuenta de lo que se le adeudaba por gastos de la Mersura del Ejido.

La Junta ha evidenciado una vez más la seriedad de sus procederías y ha probado que su marcha va encarrilada en la integridad administrativa y en el orden económico.

Gallo policía.—Dos adadores de ducado hace un mes proximamente encontraron mal puestro un arado, y para que el pobre instrumento no sufriera deterioro con las lluvias y demás agentes atmosféricos, resolvieron y llevaron a cabo el propósito de apropiárselo.

El dueño del arado dió cuenta a la Policía, y el picaro gallo tanto picotazo dió hasta encontrar el nido, resultando que los dos ladrones se encuentran hoy alojados en la Jefatura P. y de Policía a disposición del Señor Juez L. Departamental.

Seguramente los cecos escapanarán que se apropiaron de lo ageno con el santo propósito del trabajo, y el Juez no podrá por menos que tomar en cuenta esta circunstancia ante el juez.

Fallecimiento.—El jueves último falleció en su establecimiento de campo, de Maciel el apreciable vecino y correligionario nuestro, don Apolinario Leiton.

Gozaba el extinto de general estimación, habiendo consagrado su vida al servicio de la buena causa, y al trabajo que ennoblece y dignifica al hombre.

Leiton era nieto de uno de los próceres de nuestra independencia. Ilustre monarca respetuoso ante la ilustre memoria de sus antepasados, y

ante la tumba de un buen ciudadano.

Los Vicentinos.—Con motivo de haberse negado las damas católicas que forman la asociación vicentina, a concurrir a una familia cuyo jefe no ha cumplido los mandatos matrimoniales de la Iglesia, se nos dice, que ha sido retirada una importante dádiva caritativa, que otra respetable señora católica destinaba mensualmente a limosnas de la Sociedad San Vicente.—Aplaudimos el proceder de esa señora que no quiere discurrir en materia de caridad bien entendida.

Saludamos.—A nuestros correligionarios y amigos don Lorenzo Etcheverría y don Vicente S. Ferreira que se encuentran en la villa.

Actividad.—Es la que demuestra en el desempeño de sus altas funciones el señor doctor Bastos que, además de tener al día el despacho del Juzgado de este departamento tiene hoy a su cargo el de Flores.

Edicto de Matrimonio.—En la villa del Durazno a 19 del mes de Setiembre del año 1895, a las 3 p. m. Apetición de los interesados hego saber: Que han proyectado unir se en matrimonio don **Nicanor Rodon**, viudo de doña Teresa F. Lippini, fallecida en esta villa el 12 de Octubre de 1893, Oriental, nacido en el Miguelete de 37 años de edad, domiciliado en esta sección, hijo de don Juan Rodon y de doña Benigna Pereira, fallecida ignorando las fechas, y doña **Anna Navaz**, soltera, oriental, nacida en esta villa de 38 años de edad domiciliada en esta villa, labores, hija de don Chilo Navaz, oriental, de 61 años de edad, criador domiciliado en esta villa y de doña Juan fíez, finada, no recordando fechas.

En lo de lo cual intimó a los que supieren de alguna impedimento, para el matrimonio, celebrado, a que lo denuncien por escrito ante este Juzgado haciendo conocer las causas. Y lo firmo, haciendo fíjar en la puerta del Juzgado y el periódico **El Argos** por espacio de ocho días como lo manda la Ley.

Regreso.—De su viaje a la capital, el joven Miguel Rodríguez Inaz.

Registro de propiedades.—El lunes último se dió principio en el gran libro registro a extraer los títulos correspondientes a la 1.ª zona de las chacras.

Fuertes.—En la entrante semana, la Junta ordenará la colocación de muchos faros en varias calles de esta villa en razón de que el número de población, que existe en esta villa, mejora.

El señor Emilio Baillo.—Este inteligente profesor comenzará muy en breve, sus lecciones sobre idiomas.—Lo recomendamos, por su competencia, y su laboriosidad y sus atenciosos proceder de perfecto caballero.

Instrucción de reclutas.—Bajo la competente dirección del apreciable Alferes Bianchi, van haciendo sorprendentes progresos de disciplina, de marchas, y de ejercicios militares en general, los reclutas que ingresaron al piqueto del 3.º de Cazado ríos de este en esta villa.

De Montevideo.—Llegó el jueves de Montevideo, nuestro progresista Jefe Político el Coronel Pereira y el viernes la Sra. de nuestro Diputado Etcheverría. Los saludamos.

Alerta.—Nos permitimos prevenir a la H. Junta, que el alambrado que viene construyendo la Empresa del F. C. G. a los costados de la vía férrea, viene ocasionando éorras protestas en el trayecto del Departamento de Florida, a consecuencia de la interrupción de servidumbres públicas.—Hay que prevenir, para evitar que aquí suceda lo mismo.

Mensura.—Mañana se reanudarán las operaciones de Mensura, en la 3.ª Z. na del Ejido. Deseamos el mas completo éxito a tan importantes trabajos técnicos.

Mortalidad.—Dia 3 Carmela Pérez oriental, causada 27 años.

Dia 4 Agueda de León oriental, viuda 22 años.

Dia 6 Jacinto Belisario, oriental 2 años, Dominga Veron, oriental, soltera 38 años.

Dia 7 Eugenio Conforti, oriental

12 horas.

Dia 9 Juana A. de Ayague, oriental, casada 88 años.

Dia 11 Luisa Gentil oriental 4 años.

Vapores.—Saló hoy de Montevideo para el Harro y escalas, vapor, francés, Rio Negro y para Ambroses y escalas, inglés Afghan Prince. El miércoles son esperados de Génova y escalas, italiano, Perseo y de Liverpool inglés, Britannia.

Saludamos.—A nuestros correligionarios y amigos don Lorenzo Etcheverría y don Vicente S. Ferreira que se encuentran en la villa.

Actividad.—Es la que demuestra en el desempeño de sus altas funciones el señor doctor Bastos que, además de tener al día el despacho del Juzgado de este departamento tiene hoy a su cargo el de Flores.

Edicto de Matrimonio.—En la villa del Durazno a 19 del mes de Setiembre del año 1895, a las 3 p. m. Apetición de los interesados hego saber: Que han proyectado unir se en matrimonio don **Nicanor Rodon**, viudo de doña Teresa F. Lippini, fallecida en esta villa el 12 de Octubre de 1893, Oriental, nacido en el Miguelete de 37 años de edad, domiciliado en esta sección, hijo de don Juan Rodon y de doña Benigna Pereira, fallecida ignorando las fechas, y doña **Anna Navaz**, soltera, oriental, nacida en esta villa de 38 años de edad domiciliada en esta villa, labores, hija de don Chilo Navaz, oriental, de 61 años de edad, criador domiciliado en esta villa y de doña Juan fíez, finada, no recordando fechas.

En lo de lo cual intimó a los que supieren de alguna impedimento, para el matrimonio, celebrado, a que lo denuncien por escrito ante este Juzgado haciendo conocer las causas. Y lo firmo, haciendo fíjar en la puerta del Juzgado y el periódico **El Argos** por espacio de ocho días como lo manda la Ley.

Regreso.—De su viaje a la capital, el joven Miguel Rodríguez Inaz.

Registro de propiedades.—El lunes último se dió principio en el gran libro registro a extraer los títulos correspondientes a la 1.ª zona de las chacras.

Fuertes.—En la entrante semana, la Junta ordenará la colocación de muchos faros en varias calles de esta villa en razón de que el número de población, que existe en esta villa, mejora.

El señor Emilio Baillo.—Este inteligente profesor comenzará muy en breve, sus lecciones sobre idiomas.—Lo recomendamos, por su competencia, y su laboriosidad y sus atenciosos proceder de perfecto caballero.

Instrucción de reclutas.—Bajo la competente dirección del apreciable Alferes Bianchi, van haciendo sorprendentes progresos de disciplina, de marchas, y de ejercicios militares en general, los reclutas que ingresaron al piqueto del 3.º de Cazado ríos de este en esta villa.

De Montevideo.—Llegó el jueves de Montevideo, nuestro progresista Jefe Político el Coronel Pereira y el viernes la Sra. de nuestro Diputado Etcheverría. Los saludamos.

Alerta.—Nos permitimos prevenir a la H. Junta, que el alambrado que viene construyendo la Empresa del F. C. G. a los costados de la vía férrea, viene ocasionando éorras protestas en el trayecto del Departamento de Florida, a consecuencia de la interrupción de servidumbres públicas.—Hay que prevenir, para evitar que aquí suceda lo mismo.

Mensura.—Mañana se reanudarán las operaciones de Mensura, en la 3.ª Z. na del Ejido. Deseamos el mas completo éxito a tan importantes trabajos técnicos.

Mortalidad.—Dia 3 Carmela Pérez oriental, causada 27 años.

Dia 4 Agueda de León oriental, viuda 22 años.

Dia 6 Jacinto Belisario, oriental 2 años, Dominga Veron, oriental, soltera 38 años.

Dia 7 Eugenio Conforti, oriental

Importante

Remate-Feria

DEPARTAMENTAL

Por Juan S. Garat.

El domingo 29 de Setiembre del corriente año a las 9 a. m. y bajo la rección del Caballero don Juan José Amilibia, principian los remates de terrenos reproducidos de las mejores razas conocidas en el país, para la y carne, cuya venta se efectuará al mejor postor y dinero de contado, en el local del Hipódromo Nacional de Carreras en esta villa.

Las razas que se pondrán a la venta son las siguientes:

Morino Alemán puro, para lana de la reputada Cabaña de «San Juan» de departamento de la Colonia.

Morino y Rambouillet, para carne y lana de la acreditada Cabaña «Las Araucarias», que obtuvo medalla de oro en la Exposición Nacional, situada en el departamento de Soriano propiedad de don Eusebio Odiozola.

Raza especial, para carne y para lana de la Cabaña «Santa Elisa», de don Antonio Rivero, departa ento de la Colonia.

Es muy recomendable a los hacendados la pureza de la sangre y procedencia de los carneros que vendore, por que en los remates anteriores han presenciado que no hay engañio y que el señor Amilibia no pretende grandes utilidades con la venta de la lana, sino acreditar sus comitantes para obtener antealmate una venta segura de sus productos.

El segundo remate será para el día del domingo 27 de Octubre en el mismo local en el cual no solo se vendorán carneros sino que habrá ovejas especiales para la venta.

Trinidad Agosto 30 de 1895.

Juan S. Garat, Rematador.

SECCION JUDICIAL

Edicto

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Julio Bastos, se hace saber al público la sucesión de la sucesión de don **Rafael Rodríguez Fraga**, entandose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derechos en la herencia de la sucesión de don **Rafael Rodríguez Fraga**, que comparezcan ante el Juzgado a deducir sus reclamos dentro del término de treinta días contados desde el día de esta publicación, bajo el señalamiento de lo que se sigue:

Durazno, Setiembre 13 de 1895.

José Torres, Escribano Público.

SECCION JUDICIAL

Edicto

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Julio Bastos, se hace saber al público la sucesión de la sucesión de don **Rafael Rodríguez Fraga**, entandose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derechos en la herencia de la sucesión de don **Rafael Rodríguez Fraga**, que comparezcan ante el Juzgado a deducir sus reclamos dentro del término de treinta días contados desde el día de esta publicación, bajo el señalamiento de lo que se sigue:

Durazno, Setiembre 13 de 1895.

José Torres, Escribano Público.

Almoneda

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental doctor don Julio Bastos, se hace saber al público la sucesión de la sucesión de don **Rafael Rodríguez Fraga**, entandose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derechos en la herencia de la sucesión de don **Rafael Rodríguez Fraga**, que comparezcan ante el Juzgado a deducir sus reclamos dentro del término de treinta días contados desde el día de esta publicación, bajo el señalamiento de lo que se sigue:

Durazno, Agosto 31 de 1895.

José Torres, Escribano Público.

Almoneda

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental doctor don Julio Bastos, se hace saber al público la sucesión de la sucesión de don **Rafael Rodríguez Fraga**, entandose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derechos en la herencia de la sucesión de don **Rafael Rodríguez Fraga**, que comparezcan ante el Juzgado a deducir sus reclamos dentro del término de treinta días contados desde el día de esta publicación, bajo el señalamiento de lo que se sigue:

Durazno, Agosto 31 de 1895.

José Torres, Escribano Público.

Almoneda

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental doctor don Julio Bastos, se hace saber al público la sucesión de la sucesión de don **Rafael Rodríguez Fraga**, entandose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derechos en la herencia de la sucesión de don **Rafael Rodríguez Fraga**, que comparezcan ante el Juzgado a deducir sus reclamos dentro del término de treinta días contados desde el día de esta publicación, bajo el señalamiento de lo que se sigue:

Durazno, Agosto 31 de 1895.

José Torres, Escribano Público.

Almoneda

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental doctor don Julio Bastos, se hace saber al público la sucesión de la sucesión de don **Rafael Rodríguez Fraga**, entandose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derechos en la herencia de la sucesión de don **Rafael Rodríguez Fraga**, que comparezcan ante el Juzgado a deducir sus reclamos dentro del término de treinta días contados desde el día de esta publicación, bajo el señalamiento de lo que se sigue:

Durazno, Agosto 31 de 1895.

José Torres, Escribano Público.

Almoneda

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental doctor don Julio Bastos, se hace saber al público la sucesión de la sucesión de don **Rafael Rodríguez Fraga**, entandose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derechos en la herencia de la sucesión de don **Rafael Rodríguez Fraga**, que comparezcan ante el Juzgado a deducir sus reclamos dentro del término de treinta días contados desde el día de esta publicación, bajo el señalamiento de lo que se sigue:

Durazno, Agosto 31 de 1895.

José Torres, Escribano Público.

En esta villa, calle Malvar, entre Florida y Paysandú, se compone una plaza y cocina de material, situada en la suma de trescientos cincuenta pesos.

Se previene que la venta tendrá lugar en el paraje donde está ubicada la línea referida y que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasación, debiendo el mejor postor pagar la suma de 50 pesos a los efectos de la disposición por el art. 919 del Código de Procedimiento.

Durazno, Setiembre 10 de 1895.

José Torres, Escribano Público.

Almoneda

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Julio Bastos, se hace saber al público la sucesión de la sucesión de don **Rafael Rodríguez Fraga**, entandose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derechos en la herencia de la sucesión de don **Rafael Rodríguez Fraga**, que comparezcan ante el Juzgado a deducir sus reclamos dentro del término de treinta días contados desde el día de esta publicación, bajo el señalamiento de lo que se sigue:

Durazno, Agosto 31 de 1895.

José Torres, Escribano Público.

Almoneda

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental doctor don Julio Bastos, se hace saber al público la sucesión de la sucesión de don **Rafael Rodríguez Fraga**, entandose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derechos en la herencia de la sucesión de don **Rafael Rodríguez Fraga**, que comparezcan ante el Juzgado a deducir sus reclamos dentro del término de treinta días contados desde el día de esta publicación, bajo el señalamiento de lo que se sigue:

Durazno, Agosto 31 de 1895.

José Torres, Escribano Público.

Almoneda

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental doctor don Julio Bastos, se hace saber al público la sucesión de la sucesión de don **Rafael Rodríguez Fraga**, entandose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derechos en la herencia de la sucesión de don **Rafael Rodríguez Fraga**, que comparezcan ante el Juzgado a deducir sus reclamos dentro del término de treinta días contados desde el día de esta publicación, bajo el señalamiento de lo que se sigue:

Durazno, Agosto 31 de 1895.

José Torres, Escribano Público.

Almoneda

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental doctor don Julio Bastos, se hace saber al público la sucesión de la sucesión de don **Rafael Rodríguez Fraga**, entandose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derechos en la herencia de la sucesión de don **Rafael Rodríguez Fraga**, que comparezcan ante el Juzgado a deducir sus reclamos dentro del término de treinta días contados desde el día de esta publicación, bajo el señalamiento de lo que se sigue:

Durazno, Agosto 31 de 1895.

José Torres, Escribano Público.

Almoneda

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental doctor don Julio Bastos, se hace saber al público la sucesión de la sucesión de don **Rafael Rodríguez Fraga**, entandose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derechos en la herencia de la sucesión de don **Rafael Rodríguez Fraga**, que comparezcan ante el Juzgado a deducir sus reclamos dentro del término de treinta días contados desde el día de esta publicación, bajo el señalamiento de lo que se sigue:

Durazno, Agosto 31 de 1895.

José Torres, Escribano Público.

Almoneda

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental doctor don Julio Bastos, se hace saber al público la sucesión de la sucesión de don **Rafael Rodríguez Fraga**, entandose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derechos en la herencia de la sucesión de don **Rafael Rodríguez Fraga**, que comparezcan ante el Juzgado a deducir sus reclamos dentro del término de treinta días contados desde el día de esta publicación, bajo el señalamiento de lo que se sigue:

Durazno, Agosto 31 de 1895.

José Torres, Escribano Público.

Almoneda

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental doctor don Julio Bastos, se hace saber al público la sucesión de la sucesión de don **Rafael Rodríguez Fraga**, entandose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derechos en la herencia de la sucesión de don **Rafael Rodríguez Fraga**, que comparezcan ante el Juzgado a deducir sus reclamos dentro del término de treinta días contados desde el día de esta publicación, bajo el señalamiento de lo que se sigue:

Durazno, Agosto 31 de 1895.

José Torres, Escribano Público.

Almoneda

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental doctor don Julio Bastos, se hace saber al público la sucesión de la sucesión de don **Rafael Rodríguez Fraga**, entandose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derechos en la herencia de la sucesión de don **Rafael Rodríguez Fraga**, que comparezcan ante el Juzgado a deducir sus reclamos dentro del término de treinta días contados desde el día de esta publicación, bajo el señalamiento de lo que se sigue:

Durazno, Agosto 31 de 1895.

José Torres, Escribano Público.

Almoneda

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental doctor don Julio Bastos, se hace saber al público la sucesión de la sucesión de don **Rafael Rodríguez Fraga**, entandose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derechos en la herencia de la sucesión de don **Rafael Rodríguez Fraga**, que comparezcan ante el Juzgado a deducir sus reclamos dentro del término de treinta días contados desde el día de esta publicación, bajo el señalamiento de lo que se sigue:

Durazno, Agosto 31 de 1895.

José Torres, Escribano Público.

Almoneda

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental doctor don Julio Bastos, se hace saber al público la sucesión de la sucesión de don **Rafael Rodríguez Fraga**, entandose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derechos en la herencia de la sucesión de don **Rafael Rodríguez Fraga**, que comparezcan ante el Juzgado a deducir sus reclamos dentro del término de treinta días contados desde el día de esta publicación, bajo el señalamiento de lo que se sigue:

Durazno, Agosto 31 de 1895.

José Torres, Escribano Público.

AVISO

La C. Directiva de la Sociedad Española de Auxilios Mutuos, previene a los socios de ella lo siguiente:

Todo socio que tenga dudas en los papeles que pertenecen a la expresada Sociedad, en el término de un mes a contar desde hoy, se presenten a esta Comisión a fin de extraer los resos que contengan los fondos, para ser depositados en cajas de zinc o lata y quedan dichas cajas en los papeles.

El socio que no se interese en dicho oportuno serán depositados en el local del Cuartel General.

Durazno Agosto 16 de 1895.

Antonio Pozo, Presidente.

Santiago Florenza, Secretario Auxiliar.

Almoneda

Indicador d El Argos

Jefatura Política y de Policía

Jefe Político Coronel Zoilo Pereira.
Oficial 1º Miguel G. Cuñarro.
José P. Arroyo
Auxiliar Federico Zarza.
Alcaide Floro de la Puente
Comisario de Ordenes Mayor Ávalos
T. Sierra
Ayudante Tte. Enrique Etcheverry.
Comisario de Plaza Teniente Coronel
Angel Martínez.
Médico de Policía Julian P. Blanco

Publicaciones de la casa

Gongora
(San Roque, I, Madrid)
Revista de los Tribunales y de
Legislación Universal, dirigido
por el Excmo señor Vicente Romero G
ró. —Publica: 1.º el número semanal
de 16 páginas en 4.º mayor; 2.º La
doctrina de la jurisprudencia en sus cua
tro tomos (al día); 3.º La legislación
española (al día); 4.º La legislación
de todas las naciones (en castellano)
por tomos semestrales en 4.º mayor
a dos columnas. Precios de la suscri
ción 32 pesetas en España; 3 pesos oro
en Cuba y Puerto Rico, y 10 pesos 50
raucos Filipinas y extranjero. Hay co
ecciones de los 18 años. Pidanse pros
pectos.

**Instituciones jurídicas de los
pueblos modernos.**—14 tomos en
4.º mayor a dos columnas. Contiene
las leyes políticas y orgánicas y casi to
dos los Códigos de los Estados de Eu
ropa y el derecho musulmán, por que
rigen los mahometanos de África y
Asia. Precio 225 pesetas en España, y
200 (oro ó francos) Ultramar extranje
ro.

Los que deseen conocer las mejores
bras jurídicas ó históricas publicadas
en España, pidan el catálogo de la ca
sa de Gongora San Roque, I, Madrid, y
se enviará gratis.

CEAR A. PASTORE

Abogado

Ofrece sus servicios profes
ionales en el estudio provisorio calle 18da Julio
de don Juan Hernandez



Los tabacos que esta acreditada fábrica en
para la elaboración de sus cigarrillos, son
la Habana, flor, le mejor que viene al país.
Se atiende a los pedidos por mayor—unico
santo en este departamento.

Juan Hernandez.

Dr. Camboué

Urujano Dentista (APROBADO)
50— CALLE MALDONADO —50
Montevideo

Riquera Montero Abogado

Ofrece sus servicios profesionales a vecinda
rio de este departamento
ANTON DE PORLIER, 15—pral
CORUNA

Fonda de los Artesanos

Cuartos amueblados y comida a todas
las horas.
Calle Maestro Campo num. 182.

DURAZNO.

Jose Sartori

Procurador

Ofrece sus servicios profesionales al
público en general.
Escritorio provisorio, 18 de Julio
num 114,
Durazno.

LA PERLA
Cacería y Tenda de Pedro L. Lopez. Y1 es
ta a Rivera.

Doctor EMILIO PENZA

Ofrece sus servicios al público
Calle Y1 238

EL ARGOS

Establecimiento

Tipografico, 18 de Julio Núm. 101 y 103

Durazno

La casa cuenta con un material completo de imprenta, nuevo y moderno, para atender
cualquier trabajo tipográfico que se le encomienda. se encarga de la impresion de cuen
tas, precios corrientes, tabularios, etc.

Especialidad en Tarjetas

PRECIOS

MODICOS

Tribunal de Apelaciones

Calle Sarandi 122

Primer Turno

Dres. Piers, Gonzales, Saturnino Alva
roz.—Secretario—Adrián Castro
Juzgado de lo Civil de tercer turno—Ca
maras número 182—Juez doctor Y1 A
ctuario Linares.

Juzgado de Comercio
2.º turno
Rincón—61

Juez doctor P. S. Garzón.—Actuario B.
Pereira

Juzgado Nacional de hacienda—Plaz In
co M. Castro—Actuario T. de Tezanos
Juzgado del Crimen
1.º turno

Oficinas Carce Penitenciaria
Sr Jorge H. Ballesteros, Actuario de
metri Ray.

2.º turno
Don Andres Montañó, Actuario Pedro
Etcheverry.

Juzgado Correccional
Dr. Autor o Rivira Actuario Joaquín
Giralt.

Fiscales
1.º turno
Dr. Enrique Platero.

2.º turno
Dr. Ricardo D. Real

De lo Civil
Luis Romco Burgoaz

De Hacienda
Dr. Exequiel Garzon.

Durazno
Juez L. Departamentel

Doctor Julio Bastos Actuario José Tor
res

Oficina Plaza del Sarand
Agente Fiscal

Dr Teófilo D. Pinero

Oficina

Jueces de Paz

la Sección Gerónimo Paraisla

2alidem Matias L. Mendoza

3alidem Nicolás Guerrero

4alidem Juan P. Sastre

5alidem Vicente S. Feltz

6alidem Eudoro S. Oliviera

7alidem Juan Alvarez

8alidem Pedro de Souza

9alidem Miguel L. Morcira

10alidem Alejandro Etcheverry

11alidem José A. Mendoza

Tenientes Alcaldes
1.º distrito

Tomás Rivera

2.º turno
Adolfo López

Estanislao Arias

Doa

Teodoro J. de Penn

Y

Juan M. Marfelin

Agente de Publicos

Antonio Vazquez

Escribano

Contador y Rematador Publico
Ofrece sus servicios profesionales calle
Misiones, 103, Montevideo

Sanundo Isona

Procurador y Rematador

Se ocupa de asuntos judiciales, particione
testamentarios, gestiones ante el Superior Go
bierno, remates, tasaciones, balances y to
do conciente a su profesion.—Escritorio Ca
lle Y1 num. 115 Durazno. N. 10—per m

Gerentes y empleados

Se precisan para varias casas de cam
sucursales de otra ya establecida en Montvi
deo. Es requisito indispensable la buena meta
lica. Para detalles, dirigirse al Gerente de la
Agencia de la Prensa.—Arayp 57 y 59 Mont
video.

Imprenta y Encuadernación

LUTILE

230—Calle Arayp—230.

DE

Francisco Braucengo

Depósito permanente de articulos de im
prenta litografía y encuadernación.
a Lavalle 112, Buenos Aires; Rosario de
Santa Fé, calle Santa Fé 182.

Vastas existencias en papeles para im
prenta y litografía, surtido completo de
tipos y útiles de las mejores fabricas—sure
po y norte americanas.

Unicos representantes en la Republica
Oriental del Uruguay de H. Marinoni, Pa
ris, máquinas de Marmon, Minervas Pren
sas a mano, máquinas piedras y tintas pa
ra litografía, tintas y barnices Lorilleux
motores a gaz de Otto.

Introducidos de los vinos y coñac de los
señores Larralde y Peres Burdoos.

Unicos introductores de los vinos espa
ñoles de Marquez J. O. JERES.

La casa ejecuta toda clase de pedidos a
Europa por mercaderias de cualquier gero
ro a en licencias modicas—garantizando su
mas estricte exactitud en sus transacciones.

REPRESENTANTES EN PARIS

E. BEROMAN

Casa en Paris, rue Bleu 27; Buenos Ai
res, General Lavalle 120 y 112, Montevideo,
Arayp 230—Rosario de Santa Fé, calle
Santa Fé 81.

Cirujano Dentista aprobado

Dr. Camboué, dentista

El mas renombrado y conocido ope
dor CIRUJANO DENTISTA de Europa
y América, establecido en la calle de
Florida Núm. 153 al lado del palacio
de Gobierno, entre San José y Soriano.
Trabajos especiales, con debida aten
cion en todo el arte dentario, para las
dentaduras mas delicadas, y aun a las
abandonadas por los mas sabios en el
arte. Dentaduras especiales para com
er y llevar permanentes muy como
das y garantidas.

Se atiende a los pedidos a domicilio
en la capital y la campaña y a los es
tancieros a domicilio.

Aviso a los Interesados—Aten
diendo el estado critico de los negocios
hago una rebaja en todos los trabajos
de un 30 por 0/0.

CALLE DE MALDONADO N.º 50—MONTVIDEO
De paseo en este pueblo, recibirá las
personas que necesiten de sus conoci
mientos profesionales para lo cual da
rá consultas en el Hotel Iberico.

Horas de consultas, de 8 a 6 de la
tarde

La Sirena

A. macen y Tenda de Antonio Martinez
Itirango, esquina Rio Negro

EL GRANADERO

Gran Fábrica de tabacos y elabora
ción de cigarrillos a Vapor.

de Joaquín García

En estos dias se establecerá una Sucu
sal en esta localidad en que estará al car
go de S. RODRIGUEZ QUINTANA.

Durazno

Barberia

Cacha

Se afeita y corta el pelo a la última mo
da.

Se aplican sanguijuelas, rentosas etc.
Precios sumamente modicos
Calle d'l Sarandi núm 178—al lado de
la Cachcha

Donato Darino.

A 24—pm

Colegio Hispano-Oriental

Director

Francisco Torregrosa.

Calle 18 de Julio num.

Altos de la Peluqueria de Mengotti.

Este establecimiento se dará a instru
ción primaria, ampliada y superior.
Se admiten pupilos, medios, y externos a pre
cios sumamente modicos.

Para tratar a cualquier hora del dia en o
indicado establecimiento.
Tambien se dan clases especiales nocturnas
de idiomas Español y Francés, contabilidad
mercantil, Aritmetica y Geometria aplicadas a
las artes y oficios—dibujos general etc.

F. 4-1 ms.

El Acme Duplicator

Un sistema rápido, limpio y barato de
obtener 50 a 80 copias facsimile de Escrito,
Lista de precio. Circular etc. sin necesi
dad de emplear tinta de imprenta, rodillo,
cola ni gelatina.

PRECIOS

Con una botella de tinta y una esponja

Tamaño de escuela \$ 2 00

Tamaño de carta \$ 3 00

Tamaño oficio \$ 4 00

Tamaño folio \$ 6 00

La composición para llenar las bandejas
cuesta 35 centesimas por late de una libra.
La composición de nuestro Acme Duplica
tor no contiene ninguna gelatina, por
cuya razon no lo afectan los climas calidos.
Fabricamos tambien Sellos y Tipos de Goma
Elástica, como tambien toda clase de materia
les y aparatos empleados en la fabricacion de
Sellos.

Se reciben pedidos por medio de comi
sionistas ó se remiten las mercancías di
rectamente—(recibiré importe.)

Fabricantes unicos:
GENERAL DUPLICATOR Y C.
5 HANOVER ST. NEW YORK E. U. DE
America

Pedro N. Massafferro

CONTADOR, BALANCEADOR, COMISIONISTA
Y CORREDOR

Se encarga tanto de compras y ventas
como de cobranzas y Cuentas, Balances,
Liquidaciones y arreglos de libros de ca
sas de comercio tanto en la ciudad como
en campaña, Corretajes y tramitaciones
de asuntos judiciales en general.

F. 1-TO ORIENTAL

Antonio Murroche

Escritorano Público.

Ofrece sus servicios profesionales a lo
habitantes de este departamento.
Domicilio 18 de Julio 738, frente al P.
que Nacion

Montevideo.

Dinero sobre hipotecas y sueldos

Lo hay siempre en la Agencia de la Prensa
Arayp 57 y 59—Montevideo.

Felix Ojeda

Se encarga de toda clase de cobranza y re
partos a precios modicos
SARANDI 12.

El Intransigente

Publicación liberal. Inserta notables
artículos filosóficos-religiosos. Trata con
especial cuidado los asuntos comercia
les y defendiendo los intereses generales
del país. Suscripción en la capital, pes
1.20 trimestre; campaña pes. 3 semestre;
pes. 5.50 año.—Oficinas en Montevideo,
Arayp 57 y 59. Teléfono «La Uruguay»
553.

N. B.—«El Intransigente» por su
gran circulación, es muy útil a los anu
ciantes.

Agente en Durazno Juan Hernán
dez.

Aviso

Campo, campo. Campo

Se vende una fracción de campo de pas
toro en la quinta seccion de este departa
mento en la zona del Chirino, compuesta de un
area superficial de ciento sesenta y dos
hectarias, tres mil trescientas treinta y
ocho metros y veinte decímetros cuadra
dos, cuyo campo está alambrado por
dos de sus costados contando con buenos
y excelentes pastos y aguadas—permanen
tes.

Se vende el todo ó por fracciones al
gusto del comprador.

Titulos de primera. Para tratar en Sa
randi de San Jorge con don Tomás Cray
daglie. Para mas datos ecurran a esta im
prenta.

Dura no, Marzo 7 de 1893

M. 10—per m

Geronimo Beretervide

Catedrático de aritmética del Liceo Depar
tamental.

Clases preparatorias para ingreso a este
establecimiento.

Sarandi núm. 120.

E—17 pm.

Joaquín Píera

Profesor de Piano y Canto

Instituto SAN LUIS

D.3—m

Dentistas Americanos

VERDADEROS ESPECIALISTAS

SE TRASLADÓ EL

Consultorio de Guillermo E. Hill

Da la calle Sarandi 351, A enfren
te, esquina sarandi y Ce
rrro (altos).

Entrada cerro 126

Es un notabilísimo verdadero adelanto
en la ciencia dental el nuevo sistema y
gran secreto de colocar coronas y puentes
de oro y porcelana y hermosas dentadu
ras sin chapas, sin ocasionar molestia ni
dolor, que posee y utiliza con toda perfec
ción y seguridad, por primera vez en esta
capital, el especialista cirujano—dentista
Gmo E. Hill 351.—Cerro, 126—como jus
tifica el testimonio del notabilísimo especialista
norteamericano doctor Horsdy.

TESTIMONIO.—Yo, doctor Horsdy, ciru
jano dentista de Nueva York, especialista
en coronas dentales y de puente.

Certifico y declaro que el doctor Gmo
Hill, cirujano dentista, está en compl
ta posesión de cuanto hay que saber para
practicar con toda seguridad los belisí
mosos trabajos llamados de coronas y depu
ta te.

Certifico además que el doctor Hill ha
hecho en mi presencia numerosos de es
tos trabajos, de los más difíciles con toda
perlijidad y perfección, constandome que en
el unico en Montevideo que posee el ver
dadero secreto de ese nuevo, útil y notabi
lísimo procedimiento, el unico que posee
aparatos, la práctica, conocimientos habili
dad indispensables para poder utilizar
con buen éxito este, el mas moderno y mas
positivo y mas hermoso procedimiento
conocido hasta hoy en la ciencia dental

JARABE

Brea Pereira

Recomendado por notables médicos
del país y del extranjero—Cura la tos
catarras bronquiales; pulmonares, tisis
etc. De venta en todas las farmacias.
Precio del frasco: SIETE REALES.

Agente General: A. Vazquez Gó
mez.

Calle Y1 118 a.—per m.

Hotel Uruguayo

de Juan Iturray.

Plaza Independencia

Cuartos amueblados, servicio especia
comidas—Precios equitativos.

Durazno.